

Guatemala, 29 de diciembre de 2017

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **servicios Profesionales** Numero 3107-2017 aprobado mediante acuerdo Ministerial número 861-2017, correspondiente al mes de diciembre del 2,017 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A numero 000009

ACTIVIDADES REALIZADAS:

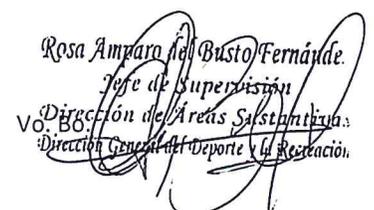
1. Asesoría en la planificación y coordinación de actividades con promotores municipales del departamento de Sololá.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución y la organización de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
3. Brindar asesoría para programar conjuntamente con los promotores municipales los diferentes eventos a realizarse en el deporte no federado y no escolar.
4. Asesorar en los procesos de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan en la Dirección de Áreas Sustantivas.
5. Brindar asesoría en el seguimiento a la planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realizan los promotores municipales.
6. Asesorar en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.
7. Asesorar y participar en capacitaciones de trabajo cuando se convoque
8. Asesorar a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizan en las aldeas, caseríos y barrios de los diferentes municipios.
9. Asesorar a juntas locales del Servicio Cívico cuando se le requiera.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se beneficiaron a 15 promotores municipales en relación a la planificación para el seguimiento de los centros permanentes, ubicados en los municipios del departamento de Sololá.
2. Fueron asésorados y supervisados los promotores municipales en los diferentes centros de los municipios de Sololá, sobre los lineamientos de evaluación de la ejecución y la organización de las actividades.
3. Se brindaron asesorías a promotores municipales sobre eventos deportivos no federados y no escolares.
4. Capacitación a promotores municipales en diferentes sectores del departamento de Sololá.
5. Aporte de nuevos aprendizajes a promotores del departamento de Sololá. Sobre todo en la planificación mensual y de actividades de centros vacacionales. Como también la realización del campeonato departamental.
6. Fueron asesorados los promotores municipales en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.
7. Participación en reuniones técnicas realizado del mes de diciembre del presente año.
8. Traslado de implementos deportivos a los diferentes centros de atención deportiva no federada no escolarizada
9. Se logró conseguir trofeos y medallas para los participantes en el festival navideño departamental incluyendo el deporte no federada y no escolarizada.
10. Se obtuvo el apoyo de autoridades municipales para el apoyo al deporte no federada y no escolarizado, como también en el festival navideño



Alberto Magno Guaschaj Tzoc



Rosa Amparo del Busto Fernández
Jefe de Supervisión
Dirección de Áreas Especiales
VO. BO.
Dirección General del Deporte y la Recreación

Guatemala de la Asunción,
29 de diciembre de 2017

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Profesionales Numero 3107-2017 aprobado mediante acuerdo Ministerial número 861-2017 correspondiente al periodo del 16 al 31 diciembre del presente año.

OCTUBRE

1. Reunión con promotores municipales en relación a la planificación para el Seguimiento de los centros permanentes, ubicados en los municipios del Departamento de Sololá.
2. capacitaciones a los promotores municipales en los diferentes centros de los municipios de Sololá, sobre los lineamientos de evaluación de la ejecución y la organización de las actividades.
3. Capacitación a promotores municipales de nuevo ingreso sobre eventos deportivos no federados y no escolares.
4. Aporte de nuevos aprendizajes a promotores del departamento de Sololá. Sobre todo en la planificación mensual y de actividades de centros vacacionales.
5. Asesoramiento de los promotores para la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.
6. Participación en la reunión técnica realizado del 24 al 26 de octubre del presente año.
7. Traslado de implementos deportivos
8. Gestión de transporte para traslado de pelotas de la capital a Sololá beneficiando a 15 promotores municipales conjuntamente con los niños, mujeres jóvenes y adulto mayor de los diferentes centros de Sololá.

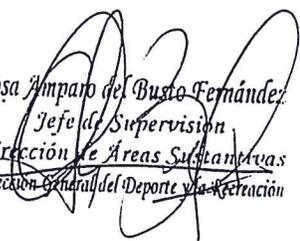
NOVIEMBRE

1. Capacitación a promotores de Sololá
2. Acompañamiento de promotores en sus diferentes centros
3. Gestión con autoridades locales para apoyo de promotores municipales.
4. Reunión con diferentes autoridades del departamento de Sololá para explicarle sobre la importancia del deporte no federado, no escolarizado
5. Supervisión de actividades de promotores del departamento de Sololá.
6. Participación en reuniones técnicas.
7. Asesoramiento a promotores municipales de acuerdo al rol que desempeña
8. Apoyo a promotores con gestión de premios para la realización de campeonato municipal y departamental.

DICIEMBRE

1. Reunión técnica con promotores para la realización de festival navideño.
2. Reunión con autoridades locales para el montaje de festival navideño con la participación en el deporte recreativo-
3. Recibí apoyo de autoridad de la cabecera de Sololá y local de Nahualá, premiación de eventos deportivos y recreativos en el festival navideño
4. Asesoramiento de cada uno de los promotores relacionado a su trabajo.
5. Acompañamiento a los promotores en la realización de sus funciones.


Alberto Magno Guarchaj Tzoc

Vo. 
Rosa Amparo del Busto Fernández
Jefe de Supervisión
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y Recreación

Guatemala de la Asunción
29 de diciembre de 2017

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe **Final de Resultados** conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **servicios Profesionales** Numero 3107-2017 aprobado mediante acuerdo Ministerial número 861-2017, correspondiente al periodo del **16 de octubre al 31 de diciembre del presente año**

1. Capacitación a promotores municipales del departamento de Sololá.
2. Monitoreo y acompañamiento a los promotores en los diferentes centros.
3. Reunión con autoridades del departamento de Sololá.
4. Participación en reuniones técnicas
5. Gestión de implementos deportivos.
6. Montaje de Festival Navideño
7. Apoyo en la implementación del campeonato municipal y departamental.
8. Asesoramiento a los diferentes promotores.
9. Reunión de trabajo con los promotores municipales.
10. Supervisión de promotores en los diferentes centros
11. Resolución de diferentes dudas de cada promotor.
12. Asesoramiento en la metodología del deporte no federado y no escolarizado.
13. Realización del evento festival Navideño.


Alberto Magno Guarchaj Tzoc


Rosa Amparo del Busto Fernández
Jefe de Supervisión
Vo. B. Dirección de Áreas Específicas
Dirección General del Deporte y la Recreación